

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 09 de Marzo de 2019,
DEL SINDICATO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL SISTEMA
JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISION.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las a las 10:00 a.m. del día Sábado 19 de Marzo de 2019, en el auditorio del Piso dos, ubicado en las instalaciones que ocupa el Organismo Publico Descentralizado del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, encontrándose en el domicilio Francisco Rojas González, numero 155, colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara Jalisco. Se procedió a levantar la presente Acta de Asamblea General Ordinaria de conformidad a la Convocatoria de fecha Lunes 25 de Febrero del 2019 como lo marca el artículo 11 de los Estatutos, la misma fue puesta en los pisos del organismo en los estrados correspondientes para informar a los compañeros, el día Lunes 25 de Febrero de 2019 (Anexo 1 Convocatoria Original firmada por el Secretario General, de Organización y de Actas y Acuerdos, conforme lo estipula el articulo 23 inciso g de los estatutos). Estando presentes los trabajadores de Base y ciudadanos, Fernando Gallardo Jaramillo, Bertha Alicia Prieto Díaz, Guillermo Romero González, Oscar Ortiz Rodríguez, Edgar Ricardo Camacho Pérez, Gabriela Aguirre Sánchez, Fabián Eloy Pelayo Gómez, Karina Lomeli Galván, Martin Silva Pineda, Víctor Hugo Barbosa Chávez, Fernando Martínez González, Gloria González Pérez, Ramiro Marín Polanco, Gabriel Hernández Gutiérrez, Israel Carbajal Pérez, Álvaro Ruiz Sánchez, Rel Mabeth Mendoza Varragan, Sergio Alejandro López Olague, Luis Fernando Córdoba Chávez, Ana Enedina Espinoza Estrada, Alma Lizette Rosales Sánchez, José Armando Peña Gómez, Miguel Navarro González, Marco Antonio Barajas Ponce, Rafael Guzmán Álvarez, Carlos Alcantar Najar, Alma Delia Chávez Escalante, Jorge Gerardo Requena Torres, Juan José Berlanga González, Jorge Ariel Aguilera González, Elsa Álvarez Enciso, Jorge Ricardo Carrillo González, Juan Pablo Balcells Tomas, Fernando Trujillo, Trujillo, Edgar González Chavero, Carlos Luevanos Castañeda, Roció Quiroz Medina, Juana Guadalupe Jiménez Radillo, Francisco Macías Lee, Guillermo Romero González, José Luis García García, **(Anexo 2 Firmas de asistencia)**. Mismos que son mexicanos mayores de edad, trabajadores de Base del Organismo ya establecido, con pleno uso de sus derechos sindicales de manera libre se presentan. Al inicio de la reunión, Jorge Ariel Aguilera González, quien funge como Secretario de Organización, da la bienvenida a los compañeros, comentando que la Asamblea General Ordinaria se realiza de acuerdo al Artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo vigente, enseguida toma la palabra la secretaria General del Sindicato Único del Organismo Publico Descentralizado del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Alma Delia Chávez Escalante, hace uso de la Voz, para agradecer a los compañeros presentes, tener la disposición de acudir al llamado del sindicato, siendo una reunión de suma relevancia para los agremiados, como es el informe de la administración del patrimonio sindical y el cambio de un integrante del comité directivo sindical, por ello su importancia y su decisión será libre y con objeto de mejorar la vida de este sindicato, comentando que conforme al artículo 12 de los estatutos "El poder supremo del Sindicato

reside en la Asamblea General. Por parte de la Secretaria General para dar comienzo a la Asamblea General Ordinaria solicita se nombre un moderador, ante lo cual los compañeros mencionan entre los nominados a Juan José Berlanga González y Juan Pablo Balcells Tomas, la Secretaria General pone a votación quien fungirá como moderador, siendo elegido por unanimidad Juan José Berlanga González. El compañero Juan José Berlanga González se presenta dando las gracias por la confianza en su persona para ser parte importante de la misma. Ante lo cual el compañero en mención inicia el Desahogo del **Primer Punto del Orden del Día**, establecido en la Convocatoria referente a "1.- Lista de Presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria", menciona que conforme la lista de asistencia que se firmo al inicio de la Asamblea Extraordinaria, existen 41 asistentes, de ellos 5 están en la misma para conforme la decisión de la asamblea, sean aceptados o no en el Sindicato, por lo que existen quórum legal necesario, conforme el artículo 15 de los estatutos vigentes. Quedando legalmente constituida y los acuerdos aquí emanados tiene toda la legalidad requerida. Conforme el acuerdo del Comité del Sindicato Único del Organismo Publico Descentralizado del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. Se procede después al Desahogo del **Segundo Punto del Orden del Día** siendo la Aprobación de la orden del día, el moderador Juan José Berlanga González, pone a aprobación dicho punto, siendo aprobado por unanimidad de los compañeros presentes. Enseguida el Moderador de la Asamblea procede al Desahogo del **Tercer Punto del Orden del Día**, siendo Designación de Secretario de Puesto Vacante, siendo el Secretario de Prensa y Comunicación del Sindicato Único del Organismo Publico Descentralizado del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en este punto hace uso de la voz el Secretario de Actas y Acuerdos, comentado, como lo establece el artículo 359 de la Ley Federal del Trabajo que a la letra dice "Los sindicatos tienen derecho a redactar sus estatutos y reglamentos, elegir libremente a sus representantes, organizar su administración y sus actividades y formular su programa de acción", conforme ello debemos actuar con libertad y respeto, siendo conscientes de la decisión que tomaremos la realizaremos con responsabilidad. El compañero Ramiro Marín Polanco, pone a consideración de la asamblea que se elijan escrutadores, para la votación de este punto, ante lo cual el moderador pone a disposición de la asamblea si se elige o no escrutadores para el mismo, siendo aprobada la propuesta de los escrutadores por unanimidad, ante ello se pasa a nombrar dos escrutadores siendo elegidos por la asamblea los compañeros, Karina Lomeli Galván y Bertha Alicia Prieto Díaz, el moderador les pregunta si aceptan el cargo respondiendo las dos compañeras que sí. El moderador le solicita al Secretario de Actas y Acuerdos siendo Gabriel Hernández Gutiérrez que mencione el motivo por el cual quedo vacante la secretaria de Prensa y Comunicación del Sindicato, exhibiendo un documento, (**Anexo 3 oficio de renuncia de Carlos Gilberto Cruz Valdés**) en donde el anterior secretario de Nombre Carlos Gilberto Cruz Valdés, renuncia al cargo de secretario y también como miembro del sindicato Único del Organismo Publico Descentralizado del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, por lo cual deja vacante dicha secretaria, ante lo cual la secretaria General Alma Delia Chávez Escalante, solicita entre la asamblea se designe a ~~candidatos para ocupar dicha secretaria~~, ante lo cual Carlos Alcantar Najjar propone a Martin Silva Pineda, de los

demás compañeros no existen propuestas, por lo cual el moderador vuelve a preguntar si existe alguna otra propuesta, no existiendo otra más de parte de los miembros de la asamblea general, aquí reunidos. El moderador pregunta siendo el único candidato para ocupar la secretaria de Prensa y Comunicación del Sindicato, solicita se vote por la Asamblea General si es aceptado Martin Silva Pineda como Secretario de Prensa y Comunicación, siendo aceptado por unanimidad, la Secretaria General solicita pase al frente para tomar protesta como Secretario de Prensa y Comunicación, realizando dicha situación tomando el cargo y designado como nuevo miembro del Comité Directivo del Sindicato Único del Organismo Publico Descentralizado de Radio y Televisión, como Secretario de Prensa y Comunicación. **Cuarto Punto del Orden del Día**, el moderador le da la palabra al Secretario de Finanzas Fernando Martínez González quien explica y da el informe del patrimonio sindical, quien lo da a conocer durante 20 minutos exponiendo los ingresos y egresos efectuados por el sindicato y en que se llevaron a cabo dichos gastos, después de ello por medio del moderador se solicita se vote para aprobar o no el informe del patrimonio sindical, que después de votado por el asamblea es votada por unanimidad. **Quinto Punto del Orden del Día**, por medio de la secretaria General se da a conocer los nombres de los posibles nuevos miembros del sindicato, siendo Álvaro Ruiz Sánchez, Fernando Trujillo Trujillo, Rael Mabeth Mendoza Varragan, Guillermo Romero González, Luis Fernando Córdoba Chávez, quienes solicita la Secretaria General al moderador se han votados por la asamblea su aceptación al sindicato o no, después de dicha votación son aceptados como nuevos miembros del Sindicato Único del Organismo Publico Descentralizado de Radio y Televisión, en votación por unanimidad, quienes pasan al frente y toman protesta como nuevos miembros del Sindicato, cumpliendo lo estipulado estatutariamente. **Sexto Punto del Orden del Día**, comentando el moderador que se encuentran en Asuntos Varios, solicitando levanten la mano para hacer uso de la voz. La compañera Ana Enedina Espinoza Estrada, menciona que ella aprueba la moción, a si también solicita a los integrantes del comité directivo se tenga mayor presencia en las áreas y ello conlleve un mayor respeto del sindicato por parte de los directivos, reiterando el apoyo al Comité Directivo. Enseguida el compañero Miguel Navarro González comenta que el sindicato ha tenido sus avances y en algunos momentos desaciertos, pero que considera que los que actualmente forman el comité directivo están haciendo su mayor esfuerzo por ello aprueba las decisiones aquí tomadas. Fabián Eloy Pelayo Gómez hace uso de la palabra para expresar que ha estado cerca de ciertas situaciones de los sindicatos, el tratamiento que se les ha dado a los asuntos laborales, el respeto a los derechos adquiridos antes de convertirnos en Organismo Publico Descentralizado. La secretaria General Alma Delia Chávez Escalante solicita el uso de la voz, para agradecer la confianza de los compañeros, comentando varias situaciones que el sindicato ha logrado, como el respeto a los derechos sindicales, el aumento salarial, el respeto al estímulo del mes de septiembre, las gestiones ante el IMSS e IPEJAL, entre otros logros sindicales. El moderador de la asamblea reitera el uso de la voz para los que deseen hacer uso de ella, en el cual el compañero Víctor Hugo Barbosa Chávez felicita y agradece a la actual directiva sindical, considerando que las cosas se están haciendo bien, pero como todo en la vida es perfectible. Después el

compañero Fernando Martínez González agradece que los compañeros tengan confianza en el sindicato, comentado que como parte del comité el ha visto como se trabaja en el ambiente sindical, el cual es complicado porque se tiene que negociar con el patrón en ocasiones en posición de desigualdad, una vez terminada su intervención, después de aproximadamente 3 minutos. El moderador comenta si no hay más puntos varios, no existiendo otra proposición, establece finalizada la asamblea General Ordinaria. No habiendo mas asuntos que tratar levanto la sesión el moderador declara, clausurada la Asamblea General Ordinaria haciendo validos los acuerdos aquí tomados por los asistentes, Siendo las 12:35 p.m. del día Sábado 09 de Marzo de 2019. Por lo anterior conforme a lo marcado en el artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo que a la letra establece en la SEGUNDA FRACCION "Comunicar a la autoridad ante la que estén registrados, dentro de un término de diez días, los cambios de su directiva y las modificaciones de los estatutos, acompañando por duplicado copia autorizada de las actas respectivas". Entregando este acta conforme la temporalidad requerida y lo legalmente establecido.

FIRMAS DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SINDICATO UNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISION:

Comité Directivo del Sindicato Único del Organismo Público Descentralizado del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión:

Secretario General.

Secretario de Organización

Secretario de Actas y Acuerdos

Secretario de Finanzas

Secretario de Prensa y Comunicación

Secretario de Prestación Social

Escrutadores:

Karina Lomeli Galván

Bertha Alicia Prieto Díaz

